REGLAMENTO

III CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA MANOS UNIDAS
18 DE FEBRERO DE 2018

Articulo 1º. Organización

La ONG para el Desarrollo **MANOS UNIDAS**, Asociación Pública de Fieles de la Iglesia Católica, con la colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Concejalía de Familia y el Patronato Deportivo Municipal de Toledo, y Junta de Comunidades de CLM, organizan la **III CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA MANOS UNIDAS EL 18 DE FEBRERO 2018.** Las pruebas darán comienzo con las categorías menores a las 10,30 horas. La línea de salida y meta estará situada en la pista de la Escuela de Gimnasia de Toledo.

Artículo 2º.Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la empresa Evedeport (http://www.evedeport.es). También podrán realizarse en la Delegación Diocesana de Manos Unidas de Toledo, sita en calle Trinidad, 12, bajo, de lunes a viernes en horario de 10,30 a 13,30 horas. Las inscripciones de adultos para la carrera y marcha se realizarán hasta el día 16 de FEBRERO, a las 24:00 h, estando la participación limitada a 500 personas. La cuota de inscripción es de 10 euros para adultos (carrera o marcha), y 5 euros para los menores de edad.

EL PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES QUE SE REALICEN EL MISMO DÍA DE LA CARRERA SERÁ DE SEIS Y DOCE EUROS RESPECTIVAMENTE, MENORES Y ADULTOS.

Artículo 3º. Retirada de dorsales

Se podrán retirar los dorsales el día de la carrera, 18 de febrero, de 9 horas hasta media hora antes de comienzo de la misma, en el lugar de salida, en el almacén de la pista de la Escuela. Asimismo, se podrán realizar inscripciones durante este tiempo, pero al precio citado en el párrafo 2.

Artículo 4º. Seguro

Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y otro seguro individual, declinando la Organización toda responsabilidad de los daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismas, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

Artículo 5º. Recorrido

El recorrido de la Marcha consiste **en completar una sola vuelta** al circuito exterior. Unos 2,5 kilómetros aproximadamente. Salida de la pista, giro a la derecha por General Villalba, paso por la antigua calle División Azul,

rotonda y calle Agén, Avenida de Europa, giro a la derecha en la intersección con General Villalba e inicio de la segunda vuelta.

El recorrido de la carrera de las categorías de juvenil a veteranos, consistirá **<u>en completar dos vueltas</u>** al circuito citado más arriba. Unos 5 kilómetros aproximadamente.

<u>Artículo 6º. Control de Carrera</u>

El control de la carrera corre a cargo de la Organización y de la empresa Evedeport, siendo los responsables del cronometraje.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo ésta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

Artículo 7º. Descalificaciones

Serán descalificados los atletas que:
1-No lleven dorsal, o lo lleven de manera incorrecta.
2-Corran con el dorsal de otro participante.
3-Desobedezcan las instrucciones de la organización.
4-No realicen correctamente el recorrido.

Artículo 8º. Categorías

Todas las pruebas se realizarán conforme a las siguientes características:

Categorías de adultos:

Categorías	Edad	Distancia	Hora
Sub 23	16 – 23 años	Según circuito	11:00:00
Senior	24 – 39 años	Según circuito	11:00:00
Veterano A	40 – 49 años	Según circuito	11:00:00
Veterano B	50 años en adelante	Según circuito	11:00:00

Categorías infantiles:

Categorias	Edad	Distancia	Hora
chupetín	0 a 4 años	200 mts	10.30
Pre benjamin	5 – 7 años	200 mts	10:30
Benjamín	8 – 9 años	400 mts	10:45
Alevín	10 – 11 años	400 mts	10:45
Infantil	12 – 13 años	800 mts	10:50
Cadete	14 – 15 años	800 mts	11:00

***Las categorías chupetín, prebenjamín, benjamín y alevin NO SERÁN COMPETITIVAS.**
TAMPOCO LA MARCHA ES COMPETITIVA.

Artículo 9º. Trofeos y premios

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados, tanto en categoría femenina como masculina, de las categorías de infantil, cadete, Sub 23, senior y veteranos.

Artículo 10º. Condiciones para todos los participantes

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

a) Aceptar el Reglamento de la Carrera.
b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora.
e) La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.

El participante o tutor legal de éste, asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión, pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la **III CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA MANOS UNIDAS DIA 18 DE FEBRERO DE 2018.**

f) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté reflejada por este reglamento se determinará lo que disponga la Organización.

Artículo 11º. Bolsa del corredor

A TODOS los participantes que se inscriban en la pruebas, **grandes y pequeños**, se les hará entrega de una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, y participarán en el sorteo de **diversos regalos proporcionados por patrocinadores y colaboradores.**.

Así mismo, MANOS UNIDAS entregará en la bolsa del corredor útiles escolares y objetos y recuerdos con los que trabaja.

OBSERVACIONES.-(1). MANOS UNIDAS expresa su agradecimiento a los patrocinadores que hacen posible la III Carrera y Marcha Solidaria de Manos Unidas del 18-02-2018

(2).- Los posibles beneficios económicos que genere la III Carrera y Marcha Manos Unidas se destinarán a la financiación del proyecto en el que participa el Arciprestazgo de Toledo, de carácter social a desarrollar en Líbano.

(3). Habrá FILA CERO para quien no pueda acompañarnos y quiera realizar su aportación económica pudiendo hacerse en las siguientes entidades bancarias.

Liberbank-CCM, ES85 2105 3036 51 3400001249

Caja Rural CLM ES49 3081 0176 6911 0245 0226

Banco Popular. ES87 0075 0217 16 0600720825